

**COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y CULTURA LABORAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**INFORME DE ACTIVIDADES III TRIMESTRE DE 2015**

En mi carácter de Presidenta del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 9, inciso "d", fracción "I", y 10, fracción "IV" del Reglamento del Comité de Igualdad de Género, No discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, aprobado por el Consejo General del propio Instituto, el 4 de abril del 2015, mediante el **Acuerdo CGIEEG/051/2015**, se rinde el presente informe sobre las actividades desarrolladas en el trimestre que comprende de julio a septiembre del 2015.

**I.-MEG**

Desde el mes de abril, que tuvimos el primer contacto con el INMUJERES, y de manera más intensa durante los meses de agosto y septiembre hemos dado seguimiento a los avances y presentación de la "Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación".

Se nos confirmó, por conducto del Lic. César Hernández, funcionario del INMUJERES, que el día 27 del mes de octubre se llevaría a cabo en la Ciudad de México, en la residencia oficial de Los Pinos, en evento interno encabezado por el Presidente de la República, la presentación de la "Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación" y, posteriormente, en los meses de noviembre y diciembre, se realizará una presentación oficial pública en diferentes entidades federativas del país, confirmándonos la sede del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), para la realización de una de las presentaciones, debido al interés y seguimiento demostrado en este proceso.

## II.- “Guía Para el Uso del Lenguaje no Sexista del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato”

En la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No discriminación y Cultura Laboral del IEEG, se aprobaron los criterios del uso del lenguaje no sexista en el propio Instituto, y presentar al Consejo General del IEEG la “Guía Para el Uso del Lenguaje no Sexista” para su aprobación; en la sesión ordinaria del 24 de Septiembre del 2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, aprobó el **Acuerdo CGIEEG/232/2015**, mediante el cual se expide la “Guía Para el Uso de Lenguaje no Sexista del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato”.

Este instrumento, pone a nuestro Instituto a la vanguardia en materia de Derechos Humanos Internacionales; tomando como base para la elaboración de la mencionada guía diversos instrumentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Una vez aprobada la guía, los servidores públicos y funcionarios del IEEG, están obligados a emitir sus comunicados oficiales tanto internos como externos, en base a un lenguaje no sexista; de respeto a la presencia tanto de mujeres como de hombres en la institución y en las actividades políticas de nuestro estado.

## III.-PROPUESTA PARA CREACIÓN DE UNA SALA DE LACTANCIA EN EL IEEG”

Acorde con el respeto a los Derechos Humanos fundamentales, directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la UNICEF, y a las normas y disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de Salud en nuestro país, hemos propuesto e iniciado los trámites para la instalación de una sala de lactancia para beneficio de las madres trabajadoras del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Desde el mes de septiembre iniciamos contacto de manera continua con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato encaminado a la instalación de la citada sala de lactancia. El Dr. Armando Pérez Cabrera y la Dra. María Teresa Rangel, Director General de Salud y Sub directora General de

salud, respectivamente, nos asesoraron e instruyeron sobre los requerimientos su instalación y debido funcionamiento.

Está demostrado que aunado al respeto a los derechos fundamentales de las mujeres trabajadoras, la instalación de una sala de lactancia permite incrementar la productividad laboral de las trabajadoras, y el nivel de satisfacción laboral para con la fuente laboral.

Celebramos reunión de trabajo con el Arq. Abel Razo y el Ing. Lona Patlán, encargados de las obras de ampliación y remodelación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para realizar un recorrido por la zona de futura remodelación, y se le solicitó incluya en dichas obras un espacio confortable, seguro e higiénico para albergar la sala de lactancia.

### **Sesiones**

Este Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral ha realizado de manera mensual sus sesiones en las siguientes fechas:

- 13 de julio de 2015
- 31 de agosto de 2015
- 30 de septiembre del 2015

**ATENTAMENTE**

**“La elección la hacemos los ciudadanos”**

Guanajuato, Gto. 27 de octubre de 2015

**Consejera María Dolores López Loza**  
**Presidenta del Comité**